



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 1 de 2

DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN:

Acta No: 2712	Fecha 11 de octubre de 2023	Lugar: Unidad de Participación Ciudadana	Hora: 8:20 A. M
------------------	-----------------------------------	--	--------------------

ÁREA O DEPENDENCIA: Recepción y acompañamiento de los proyectos de presupuesto participativo presentados por la comunidad. De acuerdo a los parámetros establecidos en la guía metodológica mediante acto motivado.

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Se anexa lista de asistencia		

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y objeto de la reunión

2. Revisión y ajuste elementos de mobiliario comuna 5

DESARROLLO DE LOS TEMAS

- Siendo las 8 horas con 20 minutos de la mañana, se inicia reunión en la Unidad de Participación Ciudadana, con la presencia de los señores: Giovanny Marín, presidente de la Junta de Acción Comunal Palmares del Recreo, Oliver Fernández, presidente Aso comunal comuna 5 y Yerson Camilo Piedrahita, presidente de la junta de acción comunal del barrio El Silencio. Por parte de la Unidad de Participación Ciudadana, el contratista Albeiro Suárez Ochoa y la Profesional Yamile Smith Becerra Ramírez, quien saluda a los asistentes e informa que el motivo de la reunión es hacer la revisión de la bolsa de mobiliario del municipio y compararla con los artículos que se tienen en el proyecto de mobiliario de la comuna 5, para ajustar cantidades de acuerdo al valor de unidad promedio incluido el IVA, que presenta bienes y suministros.
- Se procede a realizar la revisión y hacer el ajuste de las cantidades de los elementos de mobiliario, conforme al valor promedio de cada unidad (incluido el IVA), quedando finalmente los siguientes muebles para la comuna 5: 38 sillas plásticas sin brazo, 15 mesas plegables, 42 mesas plásticas 76 cm x 76 cm, 12 carpas 4x4, 15 telones o pantalla manual, por un valor total \$97.655.100, con un techo presupuestal de \$97.679.207

Siendo las 11 horas y ocho minutos de la mañana se termina la reunión y se anexa listado de asistencia.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 2 de 2

Registro fotográfico Acta de reunión número 2712, fecha: 11 octubre 2023, hora 8:30 a.m.



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
-----------	-------------	-------

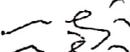
Dirigió:

FIRMA:

NOMBRE: Yamile Smith Becerra Ramirez

CARGO: Profesional Universitario Unidad de Participación Ciudadana

NOTA: Si es necesario incluir más filas, como por ejemplo para ingresar más nombres de asistentes, éstas se pueden insertar en los campos correspondientes sin perder la uniformidad del formato estandarizado.

Proyectó: Albeiro Suárez Ochoa-Contratista UPC 
Elaboró: Albeiro Suárez Ochoa-Contratista UPC 
Revisó: Yamile Smith Becerra Ramirez-Profesional Universitario UPC 



CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-058

Fecha: 22/04/2022

Versión: 001

Página 1 de 2

Convoca: Unidad de Participación Ciudadana
Hora: 8:30 a.m. **Lugar:** Unidad de Participación Ciudadana **Fecha:** 11/04/2023
Actividad: Recepción y acompañamiento de los proyectos de Presupuesto Participativo presentados por la Comunidad.

Nota: En la columna "Población" escriba el No. de la Población a la cual pertenece: 1. Indígenas. 2. NARP (Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero). 3. Rom. 4. Víctimas del conflicto armado 5. OSIGD / LGBTIQ+. 6. Con Discapacidad. 7. Migrante y 8. Otros; "Rango edad": escriba la letra del rango de edad al cual pertenece: a. 0-5 años. b. 6-12- años c. 13-17 años. d. 18-28 años e. 29-59 años. f. 60 años y más

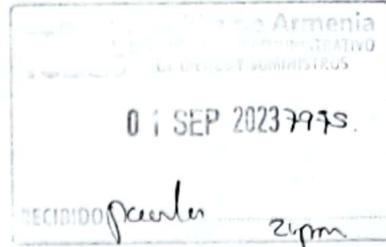
Nombres y Apellidos	Identificación	Genero		Población	Rango de edad	Dirección (Barrio/ Comuna)	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
		H	M						
Giovany Uman P.	4376732			8	E	Palmaves del recreo.	3104193279	youcarmen@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
Olivia Fernandez	1272472			8	C	Presidente ASOCORCEL	714312723	barubelic@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Jessier Camilo Pizarro	1094976168			8	D	Presidente Stardo	320895288	jac.el.silencio.adm@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Albeiro Suarez	7541884			8	f	Contractista U.P.C	316 2708403	octonash@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
Yvete Smith Berona	60355738			8	E	UPC Profesional Univ	310-8122298	yveteberona2018@gmail.com	<i>[Signature]</i>

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Nit: 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social



SO-PSP 6608

Armenia, septiembre 01 de 2023

Doctor
José Arley Herrera Gaviria
Director Departamento Administrativo de Bienes y Suministros
Alcaldía de Armenia
Ciudad

Asunto: Solicitud cotizaciones de mobiliario, elementos eléctricos y electrónicos

Cordial saludo,

De acuerdo a los proyectos de mobiliario radicados por las comunas 4, 5, las juntas de acción comunal de las veredas Pantanillo y El Caimo, y los proyectos de elementos eléctricos y electrónicos de las comunas 5, 7 y las juntas de acción comunal de las veredas Pantanillo y El Caimo. La Unidad de Participación Ciudadana, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social, acorde al Decreto de delegación 059 del 20 de mayo de 2013, y en aras de dar cumplimiento al proceso de control y seguimiento, respecto a los trámites precontractuales de presupuesto participativo, de las bolsas de elementos eléctricos y electrónicos, y mobiliario, se requiere conocer el estado de las cotizaciones de elementos citados que se adelantan en su despacho.

Agradeciendo su alta gestión a la presente solicitud.

Cordialmente,


John Delvi Sánchez Morales
Jefe de oficina
Unidad de Participación Ciudadana

Proyectó y Elaboró: Albeiro Suárez Ochoa -Contratista U.P.C.
Revisó: Yamile Smith Becerra Ramírez- profesional Universitario-U.P.C.





Cr. 16 No 15 28, Armenia Q - CAM Piso1, C P. 630001
desarrollosocial@armenia.gov.co

E: AM- SGA- 001-V7 18/11/2022



Nit: 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social

SO-PSP- 6611

Armenia, Septiembre 01 de 2023

Señores
Oliver Fernandez Cruz
Presidente Asocomunal 5
Giovany Marín Prieto
Presidente JAC Palmares del Recreo
Yerson Camilo Piedrahita
Presidente JAC El Silencio
Correo yersonka2001@gmail.com

Ciudad

Asunto: Solicitud entrega Actas de asamblea general con la definición de la ejecución de presupuesto participativo vigencia 2023 Comuna 5.

Cordial saludo:

Respetuosamente me permito solicitar la entrega a la Unidad de Participación Ciudadana, de las actas de asamblea general de la comuna 5, en la que se define la ejecución del presupuesto participativo asignado para el año 2023.

En el evento de que no sean allegados las actas y el proyecto, se deberá citar de forma urgente a las asambleas decisorias, so pena de no lograr ejecutar el presupuesto de esta vigencia.

Atentamente,


John Deriv Sánchez Morales

Jefe de Oficina

Unidad de Participación Ciudadana

Proyectó y Elaboró: Albeiro Suárez Ochoa - Contratista UPC

Revisó: Yamile Smith Becerra Ramírez - Profesional Universitario UPC



Cr. 16 No.15-28, Armenia Q – CAM Piso1, C. P. 630001
desarrollosocia@armenia.gov.co

RAM SGI 201 V7 18/11/2022



Solicitud entrega Actas asamblea general ejecución presupuesto participativo vigencia 2023 Comuna 5.

1 mensaje

Participación Ciudadana D. Social <uparticipacionciudadana@armenia.gov.co>

1 de septiembre de 2023,
14:49

Para: jalcomuna5armenia@hotmail.com, yersonka2001@gmail.com

Unidad de Participación Ciudadana
Secretaría de Desarrollo Social
Alcaldía de Armenia
Centro Administrativo Municipal - CAM
Carrera 17 #16-00
uparticipacionciudadana@armenia.gov.co
PBX (57+6) 7417100 Ext. 109 Piso 3
www.armenia.gov.co
Armenia Quindío - Colombia

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo.

¡El medio ambiente es responsabilidad de todos!

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD / CONFIDENTIALITY NOTE 2013 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Este mensaje (y sus anexos) es privilegiado y confidencial y puede contener información de propiedad exclusiva de La ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA o amparada por el secreto profesional. La compañía no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este mensaje que no estén directamente relacionados con ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el mensaje o cualquier anexo a él razón por la cual La ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este mensaje de correo electrónico. Si Usted ha recibido este fax o mensaje de correo electrónico (e-mail) por error, por favor, comuníquelo rápidamente vía fax o correo electrónico (e-mail) y tenga la amabilidad de destruirlo, no debiera copiar el mensaje ni divulgar su contenido a ninguna persona. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, queda formalmente notificado que cualquier divulgación, distribución, reproducción o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido. Muchas gracias.

ALL RIGHTS RESERVED This message (including attachments) is privileged and confidential. It may also contain information that is exclusively property of ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA or is privileged or otherwise legally exempt from disclosure. The company will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA. The reader of this message should verify possible electronic viruses contained in this message (including attachments), therefore ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA will not assume any responsibility for any damages caused by any electronic viruses transmitted in this message. If you have received it by mistake please let us know by fax or e-mail immediately and destroy or delete it from your files or system; you should also not copy the message nor disclose its contents to anyone. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution, reproduction or copying of this communication is strictly prohibited. Thank you.

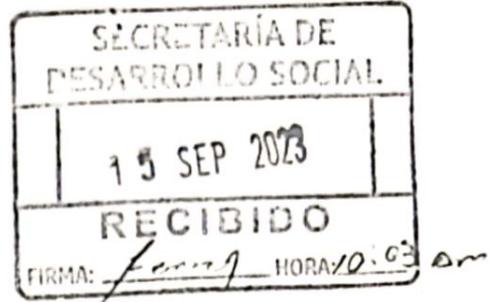
 SO PSP 6611.pdf
248K

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=5e0eb53aa7&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r9102556145087412491&simpl=msg-a:r-87145915481875...> 1/



Nit: 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social



SO-PSP 6763

Armenia, septiembre 12 de 2023

Doctora
Jenny Gómez Betancourth
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía de Armenia
Ciudad

Asunto: Remisión proyectos de computadores, elementos de mobiliario y elementos electricos y electrónicos de la comuna 5.

Cordial saludo,

Se hace entrega para el trámite correspondiente, de los proyectos de la comuna 5 "EQUIPAR A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL. CON BIENES MUEBLES, COMPUTADORES Y ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y ELCTRÓNICOS", por valor total de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$56.000.000). Se adjuntan 21 folios con copias de los tres proyectos y el acta de la asamblea extraordinaria de Asocomunal 5 – El Bosque, con número 0018 del 2023, del 08 de agosto de 2023.

Cordialmente,


John Deivi Sánchez Morales
Jefe de oficina
Unidad de Participación Ciudadana

Proyectó y Elaboró: Albeiro Suárez Ochoa -Contratista U.P.C.
Revisó: Yamile Smith Becerra Ramirez- profesional Universitario-U.P.C.



Cr. 16 No 15-28, Armenia Q – CAM Piso 1. C. P. 630001
desarrollosocial@armenia.gov.co





**GUÍA METODOLÓGICA
RUTA DE IMPLEMENTACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Secretaría de Desarrollo Social
Proceso Desarrollo Social y Político

Código: I-SO-PSP-006

Fecha: 20/09/2016

Versión: 002

Página 1 de 8

**FORMATO PROYECTO
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

FECHA DILIGENCIADO FORMATO:	6 de Septiembre de 2023
VIGENCIA:	Vigencia 2023 y anteriores
COMUNA:	Comuna 5 "El Bosque"
TECHO PRESUPUESTAL TOTAL:	\$ 56.000.000
PROYECTO:	EQUIPAR A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL CON BIENES MUEBLE Y ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS
COMPONENTE:	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

1. ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO:

La comuna 5 "El Bosque" de la Ciudad Milagro de Colombia, el cual es paso obligado para acceder a la capital del país a través de la mega obra del túnel de la línea que dinamizó los componentes económicos y políticos del Eje Cafetero en cuanto a productividad y la conectividad entre regiones al acortar sus fronteras en tiempo y espacio. Hoy en día este populoso sector del municipio de Armenia y departamento del Quindío aporta a los recursos humanos un número significativo poblacional que suma más de 17 mil habitantes que hacen parte a su vez de los catorce (14) barrios entre los que se encuentran: *7 de agosto, Berlín, EL Recreo, La Unión, Monteporado, El Silencio, Villa Liliana.*

Es una falencia de nivel general presente en las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Armenia y sobre todo de la comuna (5), donde se ven ahondados a tener que acudir a la Administración y sector privado para poder obtener elementos mobiliarios para las personas en condición de discapacidad, pero muchas veces no pueden acceder a estos beneficios, por motivo que los entes locales no tienen la capacidad para suplir este tipo de necesidades presentes en los barrios.

Los mecanismos de participación ciudadana juegan un papel importante dentro de los procesos comunales del territorio del municipio de Armenia, siendo así las cosas, los sectores que complementan las acciones ciudadanas deben solidararse con el bienestar de sus comunidades, por tal razón es necesario que los organismos de acción comunal brinden



**GUÍA METODOLÓGICA
RUTA DE IMPLEMENTACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Secretaría de Desarrollo Social
Proceso Desarrollo Social y Político

Código: I-SO-PSP-006

Fecha: 20/09/2016

Versión: 002

Página 2 de 8

las garantías necesarias para el óptimo funcionamiento de las Juntas de Acción Comunal que a través de sus procesos autónomos enmarcados en sus estatutos, facultan a los dignatarios para el desarrollo de programas y proyectos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD:

La falta de elementos muebles y eléctricos y electrónicos de apoyo a la gestión y fortalecimiento de las JAC de la comuna 5 "El Bosque" del Municipio de Armenia. Dado lo anterior, los habitantes del sector se ven afectados debido a que no pueden desarrollar sus actividades sociales en beneficio de la sana convivencia de sus comunitarios ya que no tienen elementos apropiados para sostener reuniones dentro de sus territorios en armonía con los mecanismos de participación ciudadana que generen oportunidad y desarrollo de acuerdo sus iniciativas desde las acciones socioeconómicas con una mirada al futuro y el desarrollo del municipio de Armenia.

Los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de la comuna 5 "El Bosque" se ven en la necesidad de solicitar estos elementos eléctricos y electrónicos para apoyar las actividades de cada junta, tales como reuniones, capacitaciones y planes de trabajo junto con otras actividades de ocio para la comunidad.

3. CAUSAS DEL PROBLEMA:

Las causas que generan la problemática radican en que las JAC en su gran mayoría en todo el territorio nacional, no son auto sostenibles a nivel económico y es de ahí, que las comunidades se sirven de los recursos que adquieren con los programas y proyectos de la Administración Municipal que dotan con elementos y obras civiles a los diferentes espacios del territorio comunal para su desarrollo sociodemográfico en proyección para la construcción de una ciudad vanguardista, inclusiva y social.

Causas diagnosticadas por los líderes comunales:

- Falta de recursos económicos propios para poder obtener elementos para el fortalecimiento de las JAC de la comuna 5 "El Bosque".
- Falta de elementos eléctricos y electrónicos para que las JAC puedan desarrollar sus

A. m. f. e. l. p. m. u. n. a. : IGD / 59 años. S Y AF. 250. [Handwritten signatures]



**GUÍA METODOLÓGICA
RUTA DE IMPLEMENTACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Secretaría de Desarrollo Social
Proceso Desarrollo Social y Político

Código: I-SO-PSP-006

Fecha: 20/09/2016

Versión: 002

Página 4 de 8

acción comunal de la comuna (5) "El Bosque", dignificará la gestión de sus convivientes como lo profesa la Ley 2166 del 2021. Art 2, **Desarrollo de la Comunidad** que dice: *"El desarrollo de la comunidad es el conjunto de procesos territoriales, económicos, políticos, ambientales, culturales y sociales que integran los esfuerzos de la población, sus organismos y las del Estado, para mejorar la calidad de vida de /as comunidades, fortaleciendo la construcción de las mismas a partir de los planes de desarrollo comunales y comunitarios construidos y concertados por los afiliados a los organismos comunales en articulación con las autoridades de cada uno de los territorios"*. Por tal razón, es un deber del Estado colombiano y las Administraciones municipales garantizar a las comunidades las facilidades de acción comunal con las cuales se puedan proteger las libertades y desarrollo de los pueblos en la conservación de los recursos humanos, ecológicos, políticos, sociales que faculten el bienestar de los que construyen los territorios.

De esta misma manera se tendrá en cuenta, el ARTICULO 3. **Principios rectores de desarrollo de la comunidad**, que emana la Ley 2166 del 2022 y que considera que el desarrollo de la comunidad se orienta por los siguientes principios:

- a) Reconocimiento y afirmación del individuo en su derecho de ser diferente, sobre la base del respeto, tolerancia a la diferencia al otro y a los derechos humanos y fundamentales.
- b) Reconocimiento de la agrupación organizada de personas en su carácter de unidad social alrededor de un rasgo, interés, elemento, propósito o función común, como el recurso fundamental para el desarrollo y enriquecimiento de la vida humana y comunitaria, con prevalencia del interés común sobre el interés particular.
- c) El desarrollo de la comunidad y el desarrollo humano sostenible debe construirse con identidad cultural, sustentabilidad, equidad y justicia social, participación social y política, promoviendo el fortalecimiento de las comunidades, la sociedad civil, la familia y sus instituciones democráticas.
- d) El desarrollo de la comunidad debe promover la capacidad de negociación y



**GUÍA METODOLÓGICA
RUTA DE IMPLEMENTACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Secretaría de Desarrollo Social
Proceso Desarrollo Social y Político

Código: I-SO-PSP-006

Fecha: 20/09/2016

Versión: 002

Página 5 de 8

autogestión de las organizaciones comunitarias en ejercicio de sus derechos, a definir sus proyectos de sociedad y participar organizadamente en su construcción.

- e) El desarrollo de la comunidad tiene como principios pilares, entre otros, la solidaridad, la resiliencia comunitaria, la construcción del conocimiento en comunidad, la educación, la formación comunitaria, la construcción de paz, la restauración y cuidado del medio ambiente, la convivencia ciudadana y la planeación participativa como instrumento para el desarrollo comunitario.
- f) Principio de Equidad. La equidad como eje del desarrollo de la comunidad aumenta oportunidades y acerca posibilidades; se entiende como una expresión de la democracia que contribuye a mejorar condiciones de vida y resuelve de manera horizontal los problemas y situaciones de las comunidades.
- g) Principio de Inclusión. En todos los procesos comunales se garantizará el pluralismo, la diversidad y la participación en igualdad de condiciones a todas las personas sin distinciones de género, religión, etnia o de ningún tipo
- h) El desarrollo de la comunidad debe promover la protección y garantía de los derechos de los individuos y sectores en condición de vulnerabilidad.
- i) Reconocimiento, promoción y fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres; en especial las mujeres cabeza de familia y la población joven como sujetos fundamentales para el desarrollo de la comunidad.

Por esto la participación comunitaria es un proceso que implica que las comunidades se organicen funcional y legalmente de manera adecuada, para atender el reto de construir capital social y mejorar las condiciones de vida de sus afiliados y de sus comunidades.

6. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

Dotar las Juntas de Acción Comunal de la Comuna cinco (5) El Bosque con elementos mobiliarios y eléctricos y electrónicos para el fortalecimiento de su gestión y desarrollo

7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Dotar de elementos de mobiliario y eléctricos y electrónicos y de apoyo a la gestión a las 14 JAC legamente constituidas de la comuna (5) El Bosque con el presupuesto participativo de la vigencia 2023.



**GUÍA METODOLÓGICA
RUTA DE IMPLEMENTACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Secretaría de Desarrollo Social
Proceso Desarrollo Social y Político

Código: I-SO-PSP-006

Fecha: 20/09/2016

Versión: 002

Página 6 de 8

- Facilitar el trabajo comunitario de las 14 JAC legamente constituidas de la comuna (5) El Bosque con elementos mobiliarios.

8. POBLACION OBJETIVO:

COMUNA	BARRIO	ELEMENTO SOLICITADO
COMUNA 5 DE ARMENIA "EL BOSQUE"	1. 7 de agosto 2. Berlín 3. El Recreo 4. La Unión 5. Monteporado 6. Montevideo/ central 7. Nueva Libertad 8. Palmares del Recreo 9. El Silencio 10. Salazar 11. Villa Liliana 12. Primero de Mayo 13. Las Margaritas 14. Kennedy	Compra de elementos mobiliarios y eléctricos y electrónicos para la Comuna cinco (5) El Bosque

9. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Fortalecer el desarrollo comunitario de las 14 JAC legalmente constituidas de la comuna (5) El Bosque a través de la dotación de elementos de mobiliario y eléctricos y electrónicos.

10. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR A INVERTIR:

Marcar con una X el sector en el cuadro sombreado

Cultura y Recreación	EDUCACION	SOCIAL	X	INFRAESTRUCTURA
OTROS	¿CUÁL?			

11. DOCUMENTOS ADJUNTOS

1. Acta de asamblea
2. listado de asistencia a la asamblea.
3. Proyecto de inversión 2023



**GUÍA METODOLÓGICA
RUTA DE IMPLEMENTACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Secretaría de Desarrollo Social
Proceso Desarrollo Social y Político

Código: I-SO-PSP-006

Fecha: 20/09/2016

Versión: 002

Página 7 de 8

12. PRESUPUESTO VIGENCIA 2023

ELEMENTO SOLICITADO	UNIDADES	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Cabina tipo baffle con micrófono -	1	1.399.900	1.399.900
Impresora LaserJet Pro MFP 4103fdw -	5	2'850.000	14.250.000
Computador AMD Ryzen 7 5700U 12 GB 512 GB SSD	1	2.800.000 <i>6.000</i>	2.800.000
Video Proyector Epson PowerLite 118 3LCD XGA 3.800 lúmenes	2	3.750.000 <i>5. Millio</i>	7.500.000
Pantalla Telón De Proyección Tripode 244x183	5	805.000	4.025.000
Mesas plegables tipo banquetera	40	300.000	12.000.000
Sillas plásticas sin brazo	250	36.900	9.225.000
Butacos	200	24.000	4.800.000
TOTAL			\$ 55.999.900

Elctri
} *24'550.000*
} *30'050.000*

TECHO PRESUPUESTAL: \$ 56.000.000

13. QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS

Asociación si X no ___ JAC si ___ no ___

14. VALIDACIÓN COMUNITARIA DEL PROCESO

Se anexan firmas de la Asamblea de la Asocomunal donde se manifiesta están de acuerdos con las especificaciones adscritas; según Asamblea de ratificación de proyecto desarrollada

[Faint handwritten signatures and text at the bottom of the page]



**GUÍA METODOLÓGICA
RUTA DE IMPLEMENTACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Secretaría de Desarrollo Social
Proceso Desarrollo Social y Político

Código: I-SO-PSP-006

Fecha: 20/09/2016

Versión: 002

Página 11 de 12

FIRMA: <i>Oliver Fernando</i>	FIRMA: <i>Yasson Camilo Piedrahíta</i>
NOMBRE: C.C.: <i>Oliver Fernando</i> <i>1272912</i>	NOMBRE: <i>Yasson Camilo Piedrahíta</i> C.C.: <i>1094970168</i>
CARGO: PRESIDENTE JAC <i>Presidente ASOCA Arenal 5</i>	CARGO: PRESIDENTE JAC <i>Presidente JAC El Silencio 5</i>
FECHA: 12/09/2023	FECHA: 12/09/2023

FIRMA: <i>[Signature]</i>
NOMBRE: <i>Grogany Man P.</i> C.C.: <i>4376732.</i>
CARGO: PRESIDENTE JAC <i>PALMERAS del Teque</i>
FECHA: 12/09/2023

Responsables de la dependencia _____:

NOMBRE	CARGO	SECRETARIA	TELEFONO	FIRMA



**GUÍA METODOLÓGICA
RUTA DE IMPLEMENTACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Secretaría de Desarrollo Social
Proceso Desarrollo Social y Político

Fecha: 20/09/2016

Versión: 002

Página 12 de 12

Los siguientes documentos hacen parte del Proyecto:

1. Acta de asamblea donde los presidentes de J.A.C, decidieron la inversión del presupuesto participativo de la vigencia anteriores y 2023.
2. listado de asistencia a la asamblea.
3. Proyecto de presupuesto.
4. Cotizaciones realizadas

Proyecto de inversión 2023

FORTALECER LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL CON ELEMENTOS DE FERRETERÍA

El futuro es de todos

Junta de Acción Comunal Barrio "EL SILENCIO"

Armenia, Quindío – 17 de Marzo de 2023

Para: Secretaria de Desarrollo Social – Unidad de Participación Ciudadana

Asunto: Presupuesto Participativo 2023 – Iniciativa "Dotaciones Comunes" Comuna 5 "El Bosque"

Miranda
U

Por medio de la presente, se hace entrega y socialización de los ajustes realizados en los Proyectos de "eléctricos y electrónicos", "ferretería" y "Mobiliario" que hacen parte de la iniciativa "Dotaciones Comunes" con Presupuesto participativo Vigencia 2023

Documentos Adjuntos:

- Proyecto de eléctrico y electrónicos
- Proyecto de ferretería
- Proyecto de Mobiliario



Atentamente,

534=

Yerson Camilo Piedrahita

Yerson Camilo Piedrahita
CC. 1.094.976.168
Presidente JAC Barrio "EL SILENCIO"

ALCALDIA DE ARMENIA	
Correspondencia Recibida	
2023RE9598	
Ciudadano	JAC BARRIO EL SILENCIO
Fecha	2023-03-17 11:25:11
Asunto	COMUNICACION
Folios	28
Anexos	7
Destinatario	Luis Felipe Baena Graido
Dependencia	Secretaria de Desarrollo Social
Radicado por	Ana Cecilia Lopez Barrios
PQRS asociado	No aplica

Redacto: Yerson Camilo Piedrahita

Reviso y Aprobó: Comisión de Presupuesto Participativo 2023

1. Verificación del Quórum

Comprobación de la asistencia de los miembros convocados presidentes y delegados para garantizar la validez de la reunión.

2. Aprobación del Orden del Día

Confirmación y aprobación del orden de la agenda propuesta para la Asamblea General Extraordinaria.

3. Socialización del Presupuesto Participativo 2023

Información sobre la reunión en la Alcaldía, Unidad de Participación Ciudadana, donde se discutió la viabilidad del proyecto de Ferretería y la falta de elementos en la Bolsa de Ferretería de la Alcaldía para su desarrollo, por lo cual, la Comisión de Presupuesto Participativo 2023, decidió no seguir con el proyecto de Ferretería debido a la falta de elementos necesarios y solicitados por la comunidad.

4. Nuevas Líneas de Inversión

Presentación de las siguientes líneas de inversión:

Infraestructura: Incluye cerramientos para parques, zonas verdes y mejoramientos de casetas comunales en predios del municipio.

Secretaría de las TIC: Inversión en sistemas de cámaras de seguridad y alarmas comunitarias.

Nota: Realizar la inversión del presupuesto en una de las bolsas ya disponibles.

5. Fase Deliberatoria y Decisoria en torno a la Inversión del Presupuesto Participativo

Deliberación de todas las opciones por parte de los presidentes y delegados asistentes.

Revisión de pros y contras de cada opción. Selección de tres opciones de inversión: "Mejoramiento de Casetas", "Cámaras de seguridad y alarmas comunitarias" y "Eléctrico y Electrónicos", donde se definió dos líneas, mejoramiento de caseta y Eléctrico y electrónicos. Posterior a esto, se realizó una fase deliberatoria adicional para elegir entre las dos opciones. Entonces se estableció como decisión final de inversión el adicionar el presupuesto en el proyecto de "Eléctrico y Electrónicos" entre las bolsas ya existentes.

En constancia de ello, se anexa el listado de asistencia de presidentes y delegados a la Asamblea.

Redacto: Yerson Camilo Piedrahita

Reviso y Aprobó: Oliverio Fernández Cruz



El futuro es de todos

Asociación de Juntas de
Comunal - Comuna 5 -
Bosque"

Nombre y apellido	Documento de identificación	Dirección	Teléfono	Firma
Alberto NAIM Salazar	9725908	Barrio la Nueva Libertad 4/17 #13	3167715306	Alberto Naim
Alcides Orozco	7521386	B Nueva Libertad	315527841	Alcides Orozco
Esandra Milena Valencia	41.942.063A	Q. B/ Nueva Libertad.	316-7683464	Esandra Milena Vale
SANTIAGO BAVAS M	9-525.538	D/Union 12 # 25	3154766894	Santiago B
Guacilo Suarez G.	41888469	B/ Union Mz 9 # 11	3127777153	Guacilo Suarez
Robinson Oteburo	9736434	Las Margaritas	3135160953	Robinson Oteburo
Lesly Yulied Rojas	41.931.688	B/ Kennedy Mz B # 13	3146747880	Lesly Yulied Rojas
Olivier Fernandez	1272112	B/ Berlin Kra 21-25.35	31737-7231	Olivier Fernandez
Alejandro Holguin Sanchez	9729.592	Ul villa llana	3206690150	Alejandro Holguin Sanchez
Flavia Elena Mendoza	41105532.	B/ union - M13N14.	3113317270	ELENA.
Wit Adriana Echeverri	4195113	Palmares del Recreo	3124372615	Wit Adriana Echeverri
Giovany Marin P.	4376732.	Palmares del Recreo.	3104193274	Giovany Marin P.
Mary Esperanza Morales	1094917216	B/El Silencio etp 7 # 6	3149341696	Mary Morales
Jorge Uriel Cortés	7.534.209.	B/Salazar Kra 23 # 29-31	3022208964	Jorge Cortés
Mabel Cristina Vanegas	41948315	B/nuevo Montecarlo Mz5 #14	321654150	Mabel Vanegas
Leira Mendoza Ariza	40311712	B. Nuevo Montecarlo H21 #1	3 3114327	Leira Mendoza Ariza



Nit: 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social

4, 5
Pant
Caimo

SO-PSP 7014

Armenia, septiembre 22 de 2023

Doctora
Jenny Gómez Betancourth
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía de Armenia
Ciudad



Asunto: Remisión proyectos y actas de mobiliario de las comunas 4, 5, veredas Pantanillo y El Caimo.

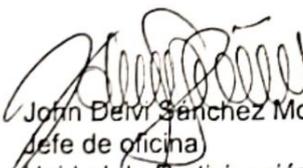
Cordial saludo,

Respetuosamente me permito remitir para su conocimiento y entrega al área jurídica, los siguientes proyectos de Mobiliario, con sus actas de asamblea, de las comunas 4, 5 y las veredas Pantanillo y El Caimo, distribuidas así:

Comuna 4: 10 folios.
Comuna 5: 7 folios.
Vereda Pantanillo: 13 folios
Vereda El Caimo: 8 folios.

Lo anterior, en aras de avanzar con el proceso precontractual y contractual de los recursos de presupuesto participativo, vigencia 2023.

Cordialmente,


John Deyvi Sánchez Morales
Jefe de oficina
Unidad de Participación Ciudadana

Proyectó y Elaboró: Albeiro Suárez Ochoa -Contratista U.P.C.
Revisó: Yamile Smith Becerra Ramírez- profesional Universitario-U.P.C.

COTIZACIÓN

**AUTO
PASARELA LA
14**

FECHA: Enero del 2023

CLIENTE: ASOCOMUNAL
COMUNA 4

NÚMERO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SILLA	SILLA SIN BRAZOS, MEDIDAS APROXIMADAS ALTO 87.5cm, ANCHO 47.5cm, LARGO 49cm.	1000	\$ 40.000	\$40.000.000
2	MESA	MESA DE 4 PUESTOS, CUADRADA CON MEDIDAS APROXIMADAS ALTO 73cm, ANCHO 76cm, LARGO 76cm.	200	\$ 95.000	\$19.000.000
			TOTAL		59.000.000

NOTA: ESTOS PRODUCTOS TIENE EL IVA INCLUIDO

RODRIGO DE JESUS FLOREZ GARCES

CC 70.546.407

CALLE 18 # 16-39

TELEFONO 7414736

--	--	--	--	--